

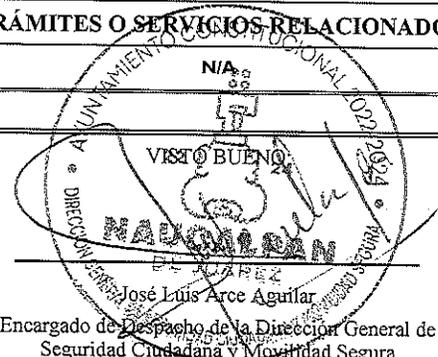
## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Vigilancia en escuelas							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula					
Las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria y medio superior envían oficios a la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para solicitar apoyo con Seguridad Pública para vigilar las instituciones durante el periodo vacacional							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México Artículo 115, 116, 117 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 28 apartado A fracciones I, V y XV del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez					
DOCUMENTO A OBTENER:		Contestación por escrito a la solicitud				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Temporada vacacional
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para temporada vacacional: realizarse con anticipación mínima de 15 días al comienzo del periodo vacacional					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.- Solicitud por escrito dirigida al Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, en la que se señale el nombre completo del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico y su petición		SI	1		Artículo 115, 116, 117 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y artículo 28 fracción I, V y XV del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1.- Solicitud por escrito dirigida al Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, en la que se señale el nombre completo del apoderado o representante legal, poder notarial, domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico		SI	1		Artículo 115, 116, 117 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y artículo 28 fracción I, V y XV del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1.- Solicitud por escrito dirigida al Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, en la que se señale el nombre completo del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico		SI	1		Artículo 115, 116, 117 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y artículo 28 fracción I, V y XV del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresar la solicitud por medio de la oficialía de partes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, en la que se señale el nombre completo del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		09 días (a partir de la recepción del documento o cita)					
COSTO:		SGRATUITO		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		PARA BRINDARSE EL APOYO ES REQUERIDO PRESENTAR LA SOLICITUD POR ESCRITO CON ANTICIPACIÓN AL PERIODO VACACIONAL					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA		DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. JOSE LUIS ARCE AGUILAR	
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.: 39
COLONIA:	EL MIRADOR	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	53718300	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	OMAR LEYVA MONTALVO		
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.: 39
COLONIA:	EL MIRADOR	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	53718300	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA VIGILANCIA QUE OFRECEN ES FIJA O PERMANETE?		
RESPUESTA:	NO, EL SERVICIO SOLO SE REALIZA SOBRE RECORRIDOS CONSTANTES, PARA NO AFECTAR A LOS DEMÁS SERVICIOS QUE SE CUBRE EN LA ZONA POLICIAL		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON CUÁNTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE TIENE QUE INGRESAR LA SOLICITUD		
RESPUESTA:	15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, PARA PROGRAMAR EL APOYO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI, EL CONSERJE SE QUEDA EN LA ESCUELA, PERO A UN REQUIERO DE LA VIGILANCIA?		
RESPUESTA:	DE IGUAL MANERA SE EFECTÚAN RECORRIDOS, CON LA DIFERENCIA QUE SE FIRMA UN DACI (DISPOSITIVO DE ATENCIÓN CIUDADANA) , CON EL CONSERJE, PARA MAYOR SEGURIDAD		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  12 / SEPTIEMBRE / 2024
---	--	---